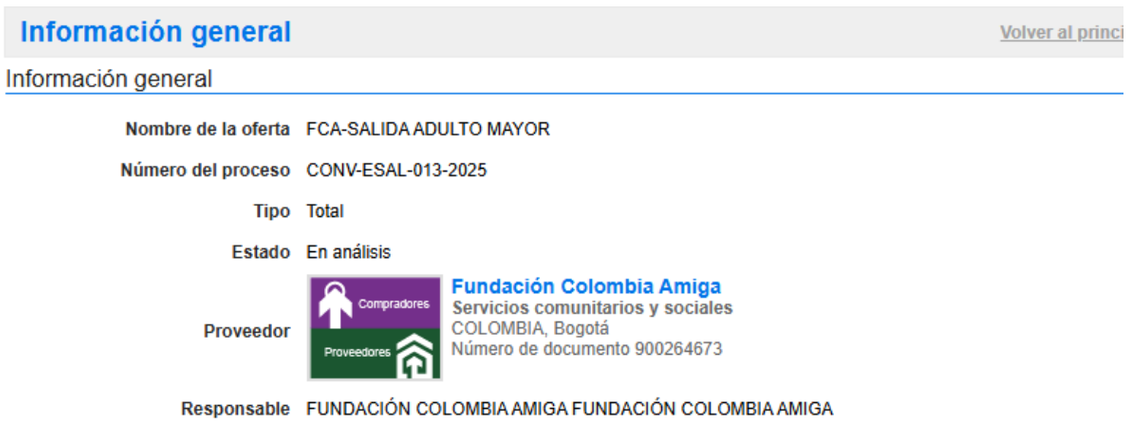
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO CONV-ESAL-013-2025

En Zipaquirá, el primer (01) día del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025), el Secretario Jurídico, procede a verificar los requisitos jurídicos de la propuesta presentada en el marco de la Convocatoria Pública del CONV-ESAL 013-2025 cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA"**

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de propuestas, es decir, el primer (01) día del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025) a la 4:00 pm., se presentó una (1) propuesta que se relaciona a continuación, conforme se evidencia en la plataforma del SECOP 2.


Información general

Volver al princi

Información general

Nombre de la oferta	FCA-SALIDA ADULTO MAYOR
Número del proceso	CONV-ESAL-013-2025
Tipo	Total
Estado	En análisis
Proveedor	Fundación Colombia Amiga Servicios comunitarios y sociales COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900264673
Responsable	FUNDACIÓN COLOMBIA AMIGA FUNDACIÓN COLOMBIA AMIGA

1. REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA

FUNDACIÓN COLOMBIA AMIGA			
DOCUMENTOS PRESENTADOS	**S/N**	**OBSERV**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio	SI	Se aporta certificado de existencia y representación la ESAL, expedido por la cámara de comercio de Bogotá de fecha 28/07/2025, en la cual se señala: Inscripción no: S0033615 del 03 de febrero de 2009 Fecha de renovación: 21 de marzo de 2025 objeto social es: "La Fundación tendrá como Objetivo Principal buscar el mejoramiento la calidad de vida de los niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y población en condiciones de discapacidad y/o vulnerabilidad, estas actividades no son propias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, todo esto encaminado con procesos educativos informales, sociales, culturales, recreativos, deportivos, legales, de emprendimiento, recreativos y demás, informales. (…)"	CUMPLE

		La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. Establece como representante legal Leandro Humberto Castellanos Cabarcas, identificado con C.C. No. 1.032.403.272 de Bogotá D.C Archivo: CAMARA DE COMERCIO 28 07 2025.pdf	
Fotocopia del documento de identidad	SI	Se aporta copia del documento de identidad del representante legal Leandro Humberto Castellanos Cabarcas, identificado con C.C. No. 1.032.403.272 de Bogotá D.C Archivo: 3. CEDULA CIUDADANIA (1).pdf	CUMPLE
Limitaciones estatutarias	SI	El representante legal está facultado para -Celebrar toda clase de actos y contratos encaminados al desarrollo y cumplimiento del objetivo social de la organización- Archivo: CAMARA DE COMERCIO 28 07 2025.pdf	CUMPLE
Declaración bajo la gravedad de juramento, de no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad	SI	Se aporta declaración suscrita por el representante legal de la ESAL, Leandro Humberto Castellanos Cabarcas, identificado con C.C. No. 1.032.403.272 de Bogotá D.C Archivo: ANEXO 5 DECLARACION INHABILIDAD.pdf	CUMPLE
Antigüedad de la Esal	SI	En el certificado ce existencia y representación se señala “Por Acta No. 1 del 23 de enero de 2009 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de febrero de 2009, con el No. 00147487 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro”, por lo que se establece más de nueve (09) años de Archivo: CAMARA DE COMERCIO 28 07 2025.pdf	CUMPLE
Carta de presentación de la oferta	SI	Se aporta carta de presentación de la propuesta suscrita por el representante legal, Leandro Humberto Castellanos Cabarcas, identificado con C.C. No. 1.032.403.272 de Bogotá D.C Archivo: CARTA DE PRESENTACION.pdf	CUMPLE
Garantía de seriedad de la propuesta	SI	Póliza N° 18-44-101108164 de Seguros del Estado con vigencia desde el 01-08-2025 hasta el 15-11-2025 valor asegurado: $29.991.560 correspondiente al 10% del valor del presupuesto oficial del presente	CUMPLE

		proceso, y cubriendo la vigencia establecida en la convocatoria Archivo: Póliza seriedad de la oferta Municipio Zipaquira-Fundacion Colombia Amiga.pdf	
Certificado de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aporte parafiscales	SI	Se aporta certificación suscrita por el representante legal, Leandro Humberto Castellanos Cabarcas, identificado con C.C. No. 1.032.403.272 de Bogotá D.C Archivo: CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.pdf	CUMPLE
Registro Único Tributario de la DIAN R.U.T.	SI	Se aporta RUT de fecha 28-07-2025 Archivo: RUT FCA.pdf	CUMPLE
Libreta Militar (Cuando haya lugar)	SI	Se aporta documento del representante legal, Leandro Humberto Castellanos Cabarcas, identificado con C.C. No. 1.032.403.272 de Bogotá D.C Archivo: 5. libreta militar .pdf	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción	SI	Se aporta compromiso suscrito por la por el representante legal Leandro Humberto Castellanos Cabarcas, identificado con C.C. No. 1.032.403.272 de Bogotá D.C Archivo: ANEXO 4 COMPROMISO ANTICORRUPCION.pdf	CUMPLE
Registro de Deudores Morosos Alimentarios	SI	Se aporta certificado vigente con fecha de 16-07-2025, en el cual se evidencia que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos Archivo: 7. REMDAM 16 07 2025.pdf	CUMPLE
Certificado de la Contraloría General de la República – Antecedentes Fiscales	SI	Se aporta certificado vigente con fecha 31-07-2025, en el cual se evidencia que no se presenta reportes ni para el representante legal, ni para la fundación, y así mismo la entidad procede a hacer la verificación en la página, corroborando la certificación aportada. Archivo: ilovepdf_merged (84).pdf	CUMPLE
Certificado de la Procuraduría General de la Nación- Antecedentes Disciplinarios	SI	Se aporta certificado vigente con fecha 31-07-2025, en el cual se evidencia que no se presenta reportes ni para el representante legal, ni para la fundación, y así mismo la entidad procede a hacer la verificación en la página corroborando la certificación aportada. Archivo: DISCIPLINARIOS UNIFICADO.pdf	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Judiciales	SI	Se aporta certificado vigente con fecha 31-07-2025 y el representante legal no	CUMPLE

		presenta antecedentes, y así mismo la entidad procede a hacer la verificación en la página corroborando la certificación aportada. Archivo: JUDICIALES.pdf	
Registro Nacional de Medidas Correctivas	SI	Se aporta certificado vigente con fecha 31-07-2025, en el cual se evidencia que no reporta medidas correctivas pendientes por cumplir, y así mismo la entidad procede a hacer la verificación en la página corroborando la certificación aportada. Archivo: Consulta RNMC.pdf	CUMPLE

Respecto a la evaluación anterior, se establece que el Proponte **FUNDACIÓN COLOMBIA AMIGA**, con NIT 900264673 -4, con representante legal, LEANDRO HUMBERTO CASTELLANOS CABARCAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.032.403.272 de Bogotá D.C, **CUMPLE** los requisitos jurídicos establecidos en la Convocatoria Pública para Entidades sin Ánimo de Lucro CONV-ESAL-013-2025.

DIEGO FERNANDO GUZMAN OSPINA
SECRETARIO JURÍDICO
EVALUACION JURIDICA
CONV-ESAL-013-2025